

REF.: APRUEBA CONVENIO DEL SERVICIO
SALUD ÑUBLE – I. MUNICIPALIDAD
DE TREHUACO.

TREHUACO, 18 FEB 2022

DECRETO ALCALDÍCIO Nº 091 /

VISTOS:

a) Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2021, suscrito con fecha 05/03/2021, entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco, aprobado por Resolución Exenta 1C/Nº 1992 de fecha 09 de Abril de 2021, del Servicio Salud Ñuble.

b) Resolución Exenta 1C/Nº 026 de fecha 03 de Enero de 2022, del Servicio Salud Ñuble, que aprueba recursos y metas del programa para el año 2022.

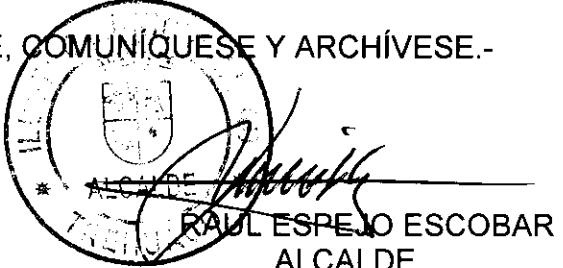
c) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE, en todas sus partes Recursos y Metas "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2022, suscrito entre el Servicio Salud Ñuble y la I. Municipalidad de Trehuaco.

2.- Convenio "Programa Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria año 2022, asignado a la Comuna y tendrá vigencia hasta 31/12/2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Distribución:

- Archivo Programas
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldícos

